Política Exterior.

Agustín Basilio de la Vega

**La invasión de Rusia a Ucrania ha puesto fin a décadas de paz en el continente europeo. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial no se habían presentado allí enfrentamientos bélicos de esa envergadura** en donde nuevamente se pretende modificar las fronteras de los países mediante el uso de la fuerza militar empleando poderosos ejércitos.

**La anexión de Crimea y la operación militar ordenada el 24 de febrero del 2022 por el señor Vladimir Putin en territorio Ucraniano ha provocado que Finlandia se haya incorporado a la OTAN** después de haber permanecido neutral y que Suecia Solicite su incorporación a dicha organización defensiva.

Ningún país que pertenezca a la ONU y sostenga la importancia de establecer un estado de derecho internacional conviene que se abstenga de participar activamente en la solución de los problemas del mundo ya que como se ha comprobado en los últimos años, **lo que ocurre en otros continentes afecta a todos en el orbe entero. Hoy estamos ante el riesgo, por ejemplo, de un enfrentamiento mayor que podría desencadenar una guerra mundial nuclear.**

**México no puede tener una posición ambigua o de plano indolente ante el avance de dictaduras y violaciones a los derechos humanos.** La obsoleta doctrina “Estrada” es un parapeto para curarse en salud y exigir a otros países que no opinen sobre los retrocesos democráticos que ocurren en México. Debemos ser coherentes en lo interno y en lo externo ya que los valores del humanismo son globales.

**México debe promover los derechos humanos, las libertades y la democracia más allá́ de nuestras fronteras; Estar a favor de la democracia frente al autoritarismo; del libre comercio contra el proteccionismo**, y del multilateralismo frente al unilateralismo a fin de **obligar a todos los países a conducirse de acuerdo con el derecho internacional para asegurar la paz y la seguridad.**

**Basta de voltear o cerrar los ojos pues es necesaria la solidaridad con los pueblos de las naciones que están oprimidas por regímenes totalitarios y dictatoriales** en donde se violan sistemáticamente los derechos humanos como Cuba, Venezuela o Rusia.

Con Estados Unidos compartimos la frontera más dinámica del mundo y un enorme flujo comercial y de inversión con ellos y Canadá. Nuestra relación con ese país y otros como España, Alemania, Francia, Japón y Chile por citar ejemplos, conviene que sean de cooperación. **México puede contribuir para la construcción de una comunidad estratégica entre nuestras naciones y así edificar una región prospera, justa, segura, sustentable y competitiva**. Es una idea sectaria aislarse o sólo “voltear a la mal llamada *epistemología* del sur”

Los mexicanos en el extranjero son parte de la nación y también **es tiempo de defender el derecho de los inmigrantes a recibir en México o en el extranjero, un trato justo y humano acorde con el marco jurídico internacional**. México debe establecer medidas legales para que los flujos migratorios sean ordenados, así como ofrecer servicios consulares de calidad.